Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES ID NRO 303.345
LICITACIONES PÚBLICA NACIONAL Nº 02/16 "ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVA"

En la ciudad de Fernando de la Mora a los dos día del mes de agosto del año dos mil diez y seis, siendo las ocho y treinta, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta**, Director de la U.O.C., **Sr. Ramón Aranda, Jefe de la UOC. Sr. Ramón López Secretario de Acta UOC, Abg. Jorge Villamayor,** Asistente Técnico de la Unidad Operativa de Contrataciones se reúnen para la apertura del llamado a LPN Nº 02/16 "ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVA"

Preside este acto de Apertura el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Está habilitada para la apertura la siguiente empresa:

EMPRESA. PINO TY S.A.
EMPRESA. GIRASOL S.A.
EMPRESA. SERVICIOS GASTRONOMICO SAN MIGUEL
EMPRESA. PRODUCPAR

GIRASOL
SOCIEDAD ANONIMA
RUC: 80065884-1

ÍTEMS	EMPRESAS	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	PINO TY S.A.	1.793.812.230.-
2	GIRASOL S.A.	1.392.190.110.-
3	SERVICIOS GASTRONOMICO SAN MIGUEL	1.050.062.013.-
4	PRODUCPAR	1.050.062.013.-

1). Obs. El Sr. Emilio González con CI Nº 5.008.618, de la empresa Producpar, deja constancia que la empresa San Miguel sobre los siguientes:

- **Las Copias de Contratos no están autenticadas**
- **Los Certificados del Buen Cumplimiento no está autenticados por escribanía**
- **No presenta R.S.P.A de los alimentos**
- **No presenta la addenda Nº 4**
- **No presenta copia de facturaciones 2014 y 2015**
- **No presenta certificado bancario**

Además La empresa Pino ty s.a. no presenta:

- **Declaración Jurada en la Agricultura Familiar**
- **Dos empresas presentaron 1 original y 1 copia, y que son la Empresa Girasol y San Miguel.**

PRODUCPAR
Producciones Paraguayas
Elaboracion y Expendio de Alimentos
RUC 1431953-5

2). El Sr. Juan Diaz de la Empresa San Miguel, deja constancia que la empresa Producpar sobre los siguientes que en el:

- **El formulario de presentación de oferta no consigna la última addenda.** OK

3). La Sra. Maria Isabel Gavilan de la empresa Pino Ty S.A. deja constancia que la empresa producpar sobre los siguientes:

- **No presenta R.E. de cada producto**

Además la empresa Girasol:

- **No presenta todos los certificados de origen del menú**
- **No cuenta con R.E. en la categoría 25 correspondiente al rubro alimentos**

María Isabel Gavilán
PINO TY S.A.

4).la Sra. Mirian Duarte de la empresa Girasol S.A. expresa cuanto sigue:

- **La cantidad solicitada de menú totaliza 32 según el pbc, platos de certificados de origen. Todas los demás empresa solamente presentaron 19 platos.**
- ***Las empresas San miguel y Producpar no presentan documentos autenticado por escribanía como lo solicita en pbc.***

5). La Sra. Mirian Duarte de la empresa Girasol S.A manifiesta que cuenta con el R.E.

Jorge Rolando Villamayor
Abogado
Matr. C.S.J. Nº 12.076

SERVICIOS GASTRONOMICOS
SAN MIGUEL
Nestor Gonzalez
Cel.: 0981 362 286

Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes:

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que todas las empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por al Comité de Evaluación que se conformará para el efecto.

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO Y/O EMPRESA	FIRMA
LIC ELIGIO ACOSTA	1.889.514	DIRECTOR DE LA U.O.C.	
SR, RAMON LOPEZ	5.082.751	SECRETARIO DE ACTA UOC	
ABG. JORGE VILLAMAYOR	3.273.625	ASISTENTE TECNICO U.O.C	Jorge Rolando Villamayor Cardozo Abogado Mat. C.S.J. N° 38.076
SR. RAMON ARANDA	385.463	JEFE DE UOC	
Sra. Maria Gavilan	1.488.163	Pino Ty	María Isabel Gavilán PINO TY S.A.
Sra. Miryan Duarte	1.531.755	Girasol S.A.	
Sr. Jose Alvarez	1.135.711	Producpar	PRODUCPAR Producciones Paraguayas Elaboración y Expendio de Alimentos RUC 1431953-5
Sr. Juan Diaz	1.697.536	San Miguel	SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL Nestor González Cel.: 0981 362 286

GIRASOL SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80065884-1

Lease: ID N° 300.345.-